

Guayaquil, Abril de 2011



Señores

ACCIONISTAS DE NERITAR S. A

CIUDAD

De mis consideraciones :

Dando cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías expongo lo siguiente :

Una vez revisado los Estados Financieros de Neritar s.a al 31 de diciembre de 2010

Dichos estados se han efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad

Generalmente aceptados, con normas y procedimientos en pagos de impuestos de acuerdo

A las leyes del País

De los señores Accionistas

ABELARDO EFRAÍN VINCES VELIZ

REG : 3316

COMISARIO